

	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA</b>	IDPAC-CE-FT-03 Versión: 03 Páginas 1 de 44 Fecha: 07/07/2021
	<b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	

**Instrucciones**

- El responsable de hacer el diligenciamiento del acta es quién realiza la convocatoria.
- El acta será remitida por correo electrónico para su aprobación y se dispondrá de dos días para realizar los ajustes requeridos por los participantes.
- En caso de no realizar solicitudes se entiende como aprobado el contenido del acta.

**1. Datos básicos de la reunión**

Hora inicio	Hora finalización			Fecha			Tipo de reunión		
				Día	Mes	Año	Llamada	Videoconferencia	Otro
9:00	AM	12:15	PM	1	02	2024	X		

**Proceso:** PROMOCION E INNOVACION DE LA PARTICIPACION CIUDADANA INCIDENTE

**Convoca:** Aleyda Guzman Escandon

**Cargo:** Articuladora Usaquén

**Fecha convocatoria:**
**Vía de convocatoria:** Correo electrónico y Whatsapp

**Objetivo:** Reunión ordinaria de equipo territorial Usaquén correspondiente al mes de febrero 2024

**2. Participantes**

Nombres y apellidos	Cargo	Participó (Si/No)	Número celular o correo
Juan Lucas Garzón Segura	Secretaria Distrital de Movilidad	si	<a href="mailto:clusaquen@movilidadbogota.gov.co">clusaquen@movilidadbogota.gov.co</a>
Olga Patricia Diaz Frías	Dirección Local de Educación Usaquén	si	<a href="mailto:opdiaz@educacionbogota.gov.co">opdiaz@educacionbogota.gov.co</a>
Roger Camero	Alcaldía local de Usaquén	si	<a href="mailto:rogercamero.vip@gmail.com">rogercamero.vip@gmail.com</a>
GINA CAROLINA GARCIA LAMPREA	Sría. de la Mujer	si	<a href="mailto:GGARCIA@SDMUJER.GOV.CO">GGARCIA@SDMUJER.GOV.CO</a>
CARLOS ANDRES JIMENEZ HERRERA	Secretaria Distrital de Seguridad	si	<a href="mailto:carlosjh428@hotmail.com">carlosjh428@hotmail.com</a>
Héctor Manuel González Bautista	IDRD	si	<a href="mailto:hector.gonzalez@idrd.gov.co">hector.gonzalez@idrd.gov.co</a>
Leidy Daniela Barrero Guasca	Secretaría Distrital del Hábitat	si	<a href="mailto:leidy.barrero@habitatbogota.gov.co">leidy.barrero@habitatbogota.gov.co</a>
Yolanda Roballo	Secretaría Distrital de Salud	si	<a href="mailto:y1roballo@saludcapital.gov.co">y1roballo@saludcapital.gov.co</a>
José Adrián Valero Sepúlveda	ICBF Centro Zonal Usaquén	si	<a href="mailto:Jose.Valero@lcbf.gov.co">Jose.Valero@lcbf.gov.co</a>
Jenny Constanza Bermúdez García	Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	si	<a href="mailto:Liderpoliticasusaquen@gmail.com">Liderpoliticasusaquen@gmail.com</a>
Carolina Pérez	Integración Social	si	<a href="mailto:aperezv@sdis.gov.co">aperezv@sdis.gov.co</a>
Aleyda Guzman Escandon	IDPAC	si	<a href="mailto:lguzman@participacionbogota.gov.co">lguzman@participacionbogota.gov.co</a>

**3. Desarrollo de la reunión**
**Link:**

[https://teams.microsoft.com/meetingOptions/?organizerId=238f0383-76da-46d4-a513-6126e5b28292&tenantId=0f1156f1-406d-4123-99f0-a976b835b9b6&threadId=19\\_meeting\\_N2EyMmFiYTgtNmRjMCO0YzAwLWE4MzYtOGNIYTQ3NDRjNGFI@thread.v2&messageId=0&language=es-ES](https://teams.microsoft.com/meetingOptions/?organizerId=238f0383-76da-46d4-a513-6126e5b28292&tenantId=0f1156f1-406d-4123-99f0-a976b835b9b6&threadId=19_meeting_N2EyMmFiYTgtNmRjMCO0YzAwLWE4MzYtOGNIYTQ3NDRjNGFI@thread.v2&messageId=0&language=es-ES)

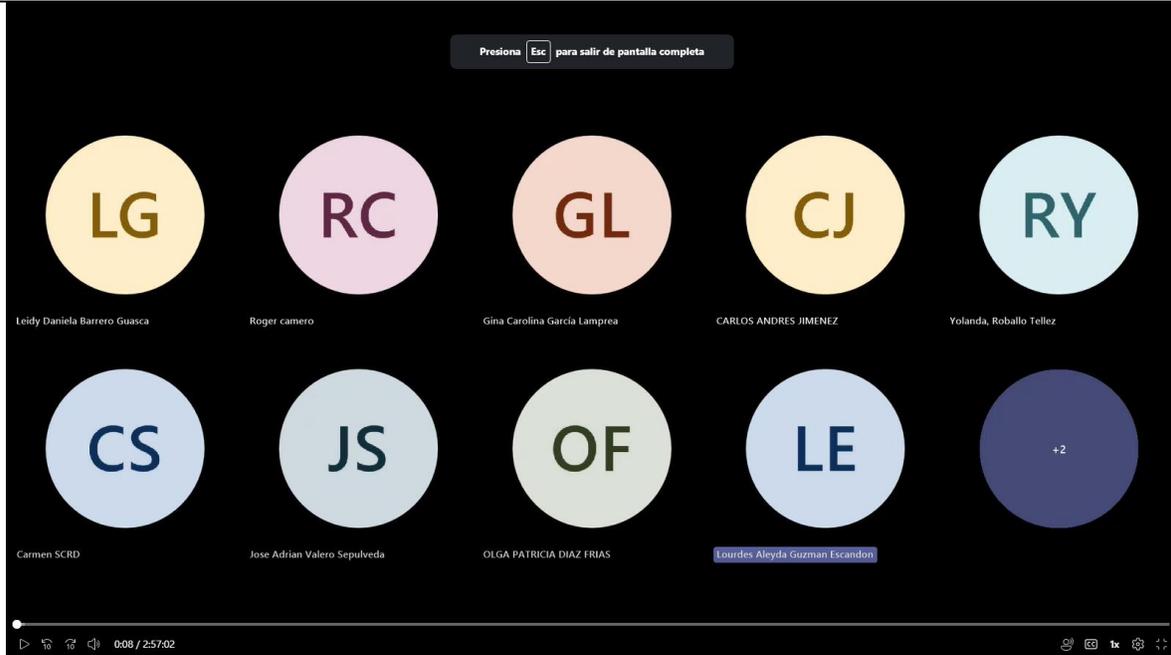
**IDPAC****BOGOTÁ****COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA****ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL**

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 2 de 44

Fecha: 07/07/2021

**ORDEN DEL DIA**

- \* Presentación, llamado a lista y verificación de cuórum
- \* Aprobación acta anterior (25-01-24)
- 3. Estrategia 100 días por Bogotá
- 4. Programa Gobierno" Bogotá Camina Segura"
- 5. Encuentros Ciudadanos-preliminares
- 6. Propuestas iniciales Plan de Acción CLIP
- 7. Propositiones y varios
- 8. Cierre

**DESARROLLO**

- \* **Presentación, llamado a lista y verificación de cuórum**

Se da inicio a la reunión y al momento de llamado lista se encuentran 12 integrantes de la CLIP de Usaquén y continua con el desarrollo del orden del día.

- \* **Aprobación acta anterior (25-01-24)**

Se presenta a consideración de los integrantes de la CLIP de Usaquén el Acta de la reunión del 25-01-2024 para su aprobación. Se aprueba el acta enviada a los correos de los integrantes y colgada en el grupo de WhatsApp



IDPAC

BOGOTÁ

## COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

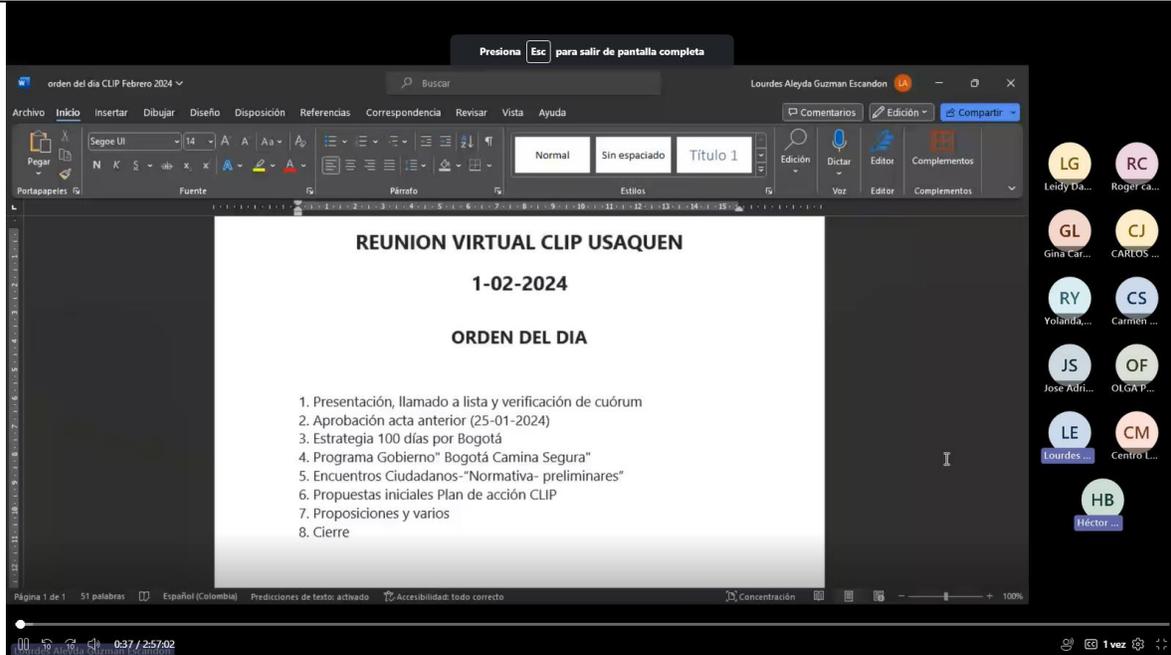
### ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 3 de 44

Fecha: 07/07/2021



\* **Estrategia 100 días por Bogotá-Secretario de Seguridad (profesional Carlos Jiménez)**

La estrategia hace parte de las programa de gobierno “Bogotá Camina Segura” del Alcalde Mayor Carlos Fernando Galán, para la localidad de Usaquén se focalizó el sector del Codito y Villa Nidia que están identificados como los sectores con más alto grado de conflictividad/criminalidad; con presencia de grupos al margen de la ley que comercian ilegalmente(bandas organizadas que realizan robos de autopartes, comercio de partes robadas) y que además tienen enfrentamientos entre ellas por el control territorial y las economías ilícitas.

Las acciones en los 100 puntos priorizados en la ciudad consisten en llevar a cabo actividades con Policía Nacional e Inteligencia y la Policía de los cuadrantes con el propósito de proteger a la comunidad, con acciones de verificación a establecimientos públicos e IVC, registro y control a personas y vehículos.

Es importante señalar que el ingreso de los estudiantes a establecimientos educativos exige un mayor acompañamiento y presencia de control policial debido a la presencia de jóvenes en parques y por ende la presencia de los expendedores de sicoactivos alrededor de los Colegios. La Policía Nacional continuamente está reportando capturas como resultado de la aplicación de la estrategia. En la localidad de Usaquén además de los puntos focalizados se está trabajando arduamente en todas las UPZ's

**La profesional Olga Patricia Díaz DILE, expresa:**

La semana antes de ingreso de los estudiantes a los Colegios de la localidad, en los postes cercanos a las instituciones educativas se encontraban panfletos pegados que promocionaban supuestas ofertas laborales de “Modelo webcam para tener una vida llena comodidades”. Hay que considerar que con el ingreso de los estudiantes a los colegios; los delincuentes activan más sus acciones y se complejiza y altera la normalidad en los entornos escolares. Por tal razón es importante contar con los

**IDPAC****BOGOTÁ****COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA****ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL**

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 4 de 44

Fecha: 07/07/2021

gestores de la Sría. de Seguridad de manera rotativa, en los 12 colegios oficiales y 25 sedes de las cuales 18 son bachillerato para realizar el acompañamiento, control y vigilancia de la localidad más allá de unos determinados puntos.

En el sector de Codito-Villa Nidia, se encuentran los colegios:

Nuevo Horizonte y la Estrellita, comparten la misma problemática ya que están en el mismo corredor En el Villa Nidia, se encuentra el Colegio Agustín Fernández (Sede de arriba).

En el día 31-01-2024 ligo de la Oficia de Convivencia Escolar la solicitud de priorización de los colegios de la localidad para el presente año y se propuso que la priorización fuera por trimestre para generar mayor impacto entre la comunidad. Por tanto; se solicita el apoyo de la Sría. de Seguridad para dinamizar las acciones

7 Colegios priorizados 2024 Usaquén:

Nuevo Horizonte  
La Estrellita  
Colegio Usaquén  
Divino Maestro  
Agustín Fernández  
Aquileo Parra  
Saludcoop

Y recomienda tener en cuenta el sector de Verbenal, que no está focalizado por la Estrategia 100 días por Bogotá.

La Sría. de Seguridad expresa que frente a la zona del Canal donde se encuentran los colegios Aquileo Parra y SaludCoop se realizó una jornada de limpieza con la UAESP y control Policial. Y en el relacionado con los 7 colegios mencionados se puede poner a consideración en la Mesa de Entornos escolares programada para el 28-02-2024 en Colegio Usaquén 3 P.M., que cuenta con la presencia de Policía, Sría. de Seguridad y DILE y al compartir la misma información priorizada de los colegios y se pueden articular acciones conjuntas en materia de acompañamiento y convivencia.

\* **Programa Gobierno" Bogotá Camina Segura" (Articuladora Aleyda Guzman IDPAC)**

Inicia la exposición la profesional de articulación para Usaquén, expresando que un programa de gobierno es un instrumento fundamental para el fortalecimiento de la democracia y la programación del desarrollo y es el punto de partida de la relación entre, quienes aspiran a ser gobernantes y los ciudadanos, es un instrumento con relevancia política y técnica.

En términos legales, su importancia radica en que permite que los candidatos a las alcaldías, en busca del respaldo democrático, presenten sus propuestas para resolver una problemática y aprovechar las potencialidades para el desarrollo del territorio.

De igual manera y en marco del control social, el programa de gobierno se convierte en el insumo indispensable para que los ciudadanos evalúen su cumplimiento y se haga el control político pertinente.



IDPAC



COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

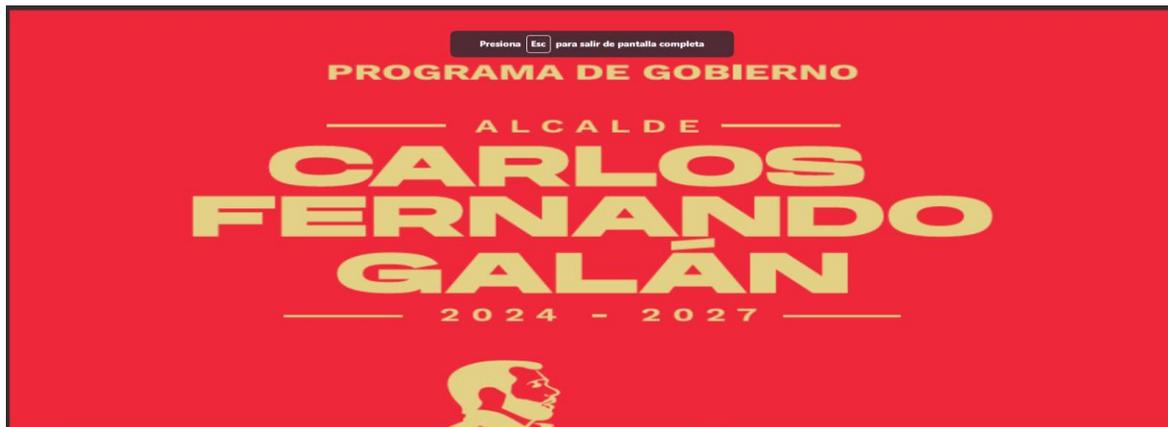
Páginas 5 de 44

Fecha: 07/07/2021

ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

La definición de la propuesta de gobierno gira en torno a una visión, que ha sido soportada en la competencia que la construcción y las leyes han establecidos para ser cumplidas por las entidades territoriales, en la disponibilidad de los recursos y el dialogo entre actores del territorio municipal, incorporando a este documento los compromisos que como candidato he adquirido con el electorado.

El programa de del Alcalde Mayor Dr. Carlos Fernando Galán “Bogotá Camina Segura” cuenta con 5 premisas que sostienen toda la argumentación del programa y 7 componentes básicos, de los cuales hoy vamos a presentar los relacionados. 1.Bogota Camina Segura: con los temas de Seguridad/Movilidad y el 7. Un gobierno moderno que cumple. Ya que en ambos resaltan el tema de participación:





IDPAC

BOGOTÁ

## COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

### ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 6 de 44

Fecha: 07/07/2021

Presiona **Esc** para salir de pantalla completa

### Estilo de gobierno ( 5 premisas)

#### Presencia permanente del Gobierno en la calle

Atención directa a los problemas de la gente y resolviéndolos, realizando una buena gestión del espacio público. Una administración que funciona y le sirve a la ciudadanía, haciendo gestión y vigilancia permanente en la calle con enfoque interseccional. Administración que escucha para entender y actuar

#### Gobierno de lo cotidiano

Gobierno cercano con capacidad resolutiva inmediata; realizar pequeñas acciones que generan grandes impactos.

Atención oportuna, antes de que los problemas se hagan inmanejables, para que la cotidianidad mejore. UN gobierno que se hace cargo y que cumple, gestiona el presente y busca un mejor futuro para todos.



IDPAC

BOGOTÁ

### Estilo de gobierno ( 5 premisas)

Presiona **Esc** para salir de pantalla completa

#### Capacidad de generar acuerdos

Para resolver los problemas de Bogotá se necesita un esfuerzo de todas las instituciones, del gobierno distrital, del gobierno nacional, de la justicia, entre otras. Trabajo de la mano con la ciudadanía, la academia, el empresariado y las organizaciones para generar los mejores acuerdos. Construcción y mantenimiento de buenas relaciones más allá de las diferencias, poniendo por encima las necesidades de la ciudad.

#### Modernizar la forma de gobernar

Compromiso para tomar decisiones basadas en información veraz, una administración fundamentada en el monitoreo, seguimiento y evaluación permanente en todos los sectores con el propósito de mejora.

Avance en la reorganización y articulación de la estructura administrativa donde no haya duplicidad de funciones ni la excusas (botarse la pelota) entre entidades.

Optimización de los tiempos, mejora en la calidad del servicio a la ciudadanía, con mediciones constantes con una relación constante, información fluida, bidireccional y en lenguaje claro.



IDPAC

BOGOTÁ



IDPAC

BOGOTÁ

## COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

### ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 7 de 44

Fecha: 07/07/2021

## Estilo de gobierno (5 minutos)

Presiona Esc para salir de pantalla completa

### La ciudadanía primero

La ciudad se construye poniendo a la gente primero. Son ellos quienes conocen de primera mano lo que pasa en el día a día.

La búsqueda de una mayor calidad de vida y la satisfacción de la ciudadanía orientarán la actuación de todas las entidades del Distrito y el diálogo con la ciudadanía será fundamental para lograrlo.

Servicio al ciudadano itinerante por toda la ciudad, con coordinación institucional que ofrezca toda la oferta distrital y que esté en la capacidad de llegar a lugares donde el Distrito ha estado ausente.

**Nuevas estrategias de participación amplias e incidentes como las Asambleas Ciudadanas**, para promover un cambio de **valores** para que todos nos intereseamos, nos informemos y seamos activos en la resolución de conflictos en la ciudad.

La ciudadanía no debe perderse en su relación con las entidades, por eso, se **acompañaran, formaran** para que tengan claridad y facilidad en el acceso a las rutas de atención del Distrito.



IDPAC

BOGOTÁ



Presiona Esc para salir de pantalla completa

## 1. Bogotá camina segura



IDPAC

BOGOTÁ



/ParticipacionBogota



@BogotaParticipa

[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)



IDPAC



## COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 8 de 44

Fecha: 07/07/2021

## ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

Bogotá **Camina segura**

Presiona Esc para salir de pantalla completa

Para volver a creer en nosotros y en el futuro de la ciudad es necesario avanzar en los dos frentes:

### Seguridad y Movilidad:

Abordando los problemas de manera estratégica, realizando inversiones de largo plazo y trabajando de manera conjunta con el Gobierno Nacional. Gestionando lo cotidiano y aprovechando mejor lo que se tiene, para que la gente se sienta más segura y que, a pesar de las obras, pueda moverse mejor por la ciudad.

Comenzar a resolver estos problemas de fondo, superando la inacción producida por los interminables pleitos políticos y recuperando la confianza en nuestro futuro.



IDPAC



Bogotá **Camina segura**

Presiona Esc para salir de pantalla completa

## Seguridad y Movilidad

### 1.1. Plan Integral contra el Crimen Organizado

La seguridad es el primer paso para volver a creer en nosotros y en el futuro de Bogotá; es también la condición básica para **garantizar el derecho a la ciudad** y para desarrollar todo nuestro potencial como sociedad.

**La seguridad urbana** es un asunto que exige una alta capacidad de coordinación interinstitucional en el que la Alcaldía debe cumplir un rol de liderazgo para propiciar el trabajo conjunto entre la justicia y la policía.

También, el trabajo con el Gobierno Nacional y el Congreso de la República resulta fundamental para adelantar transformaciones normativas que permitan avanzar en tareas como la de atender, con recursos propios, el déficit de policías o ampliar los instrumentos de aplicación del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana



IDPAC



/ParticipacionBogota



@BogotaParticipa

[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)



IDPAC

BOGOTÁ

## COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

### ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 9 de 44

Fecha: 07/07/2021

Bogotá Presiona Esc para salir de pantalla completa

## Seguridad y Movilidad

### 1.2. Presencia institucional permanente y control territorial

#### Gestión y presencia territorial:

- **Realización de Consejos de seguridad** semanales, para hacer seguimiento a la gestión de la misma en el transporte público y en las zonas (polígonos) de la ciudad con mayor concentración de delitos, percepción de seguridad y vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, jóvenes, mujeres, grupos étnicos y personas de los sectores LGBTQ+.
- **Seguimiento a la inversión y al cumplimiento** de compromisos por parte de las alcaldías locales y todas las secretarías en apoyo a la seguridad.
- **Conformación de un equipo de alto nivel** con capacidad de toma de decisiones, dedicado a la gestión de la seguridad nocturna.
- **Creación de una unidad de reacción** amplia con equipos de policía, movilidad, gestores de convivencia y de espacio público, entre otras instituciones, que pueda responder a demanda inmediata a situaciones específicas de seguridad y convivencia que se convierten en hitos significativos para los ciudadanos.



IDPAC

BOGOTÁ

Bogotá Presiona Esc para salir de pantalla completa

## Seguridad y Movilidad

### 1.2. Presencia institucional permanente y control territorial

#### Gestión y presencia territorial:

- **Realización de Consejos de seguridad** semanales, para hacer seguimiento a la gestión de la misma en el transporte público y en las zonas (polígonos) de la ciudad con mayor concentración de delitos, percepción de seguridad y vulneración de derechos de niños, niñas y adolescentes, jóvenes, mujeres, grupos étnicos y personas de los sectores LGBTQ+.
- **Seguimiento a la inversión y al cumplimiento** de compromisos por parte de las alcaldías locales y todas las secretarías en apoyo a la seguridad.
- **Conformación de un equipo de alto nivel** con capacidad de toma de decisiones, dedicado a la gestión de la seguridad nocturna.
- **Creación de una unidad de reacción** amplia con equipos de policía, movilidad, gestores de convivencia y de espacio público, entre otras instituciones, que pueda responder a demanda inmediata a situaciones específicas de seguridad y convivencia que se convierten en hitos significativos para los ciudadanos.



IDPAC

BOGOTÁ



IDPAC

BOGOTÁ

## COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

### ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 10 de 44

Fecha: 07/07/2021

Bogotá Presiona Esc para salir de pantalla completa

## Seguridad y Movilidad

### 1.2. Presencia institucional permanente y control territorial

#### Tecnología para la seguridad:

- Contar con cámaras de reconocimiento facial en lugares estratégicos de la ciudad para fortalecer las labores de vigilancia y priorización de herramientas de analítica de datos para la investigación criminal predictiva que permitan identificar poblaciones en riesgo de incurrir en delitos o prácticas violentas, prevenir la reincidencia y orientar con mayor precisión territorial las actividades de vigilancia y operativas de la Policía Metropolitana de Bogotá-MEBOG.
- Dar un uso eficiente a la infraestructura existente de videovigilancia y integración tecnológica de la inteligencia artificial-IA para administrar la visualización y la obtención de datos.
- Promoción de acuerdos de colaboración para la utilización de cámaras privadas de videovigilancia y la consulta rápida de grabaciones.



IDPAC

BOGOTÁ

Bogotá Presiona Esc para salir de pantalla completa

## Seguridad y Movilidad

### 1.2. Presencia institucional permanente y control territorial

#### Nuevo modelo de aplicación del código nacional de seguridad y convivencia ciudadana:

Creación de un sistema propio para la aplicación del Código de Seguridad y Convivencia, en cabeza de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia para resolver los problemas de congestión y falta de cobro de multas que están acabando con la gestión de esta herramienta. Este cambio incluirá:

- Aumento de inspectores de policía que permitan descargar de tareas a la Policía Metropolitana de Bogotá para que ésta pueda dedicarse con mayor intensidad en la lucha contra el crimen organizado.
- Priorización del diseño y aplicación de estrategias de cambio comportamental, por localidad, para mejorar la apropiación del código desde la cultura ciudadana.



IDPAC

BOGOTÁ



IDPAC

BOGOTÁ

## COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

### ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 11 de 44

Fecha: 07/07/2021

Bogotá Presiona Esc para salir de pantalla completa

## Seguridad y Movilidad

### 1.2. Presencia institucional permanente y control territorial

#### Control Urbano:

Dado que el fenómeno de ocupación ilegal está asociado al crimen organizado, en el borde urbano y en puntos estratégicos de la ciudad, se pondrá en marcha un grupo de trabajo específico, con una agenda clara de prevención y atención de la ocupación ilegal, para que junto con la Fiscalía y labores de policía judicial, se especialice en el desmantelamiento de redes de tierreros.



IDPAC

BOGOTÁ

Bogotá Presiona Esc para salir de pantalla completa

## Seguridad y Movilidad

### 1.3. Fortalecimiento de la investigación criminal y judicialización

#### Desmantelamiento del crimen organizado:

- **Se apoyará** con infraestructura, tecnología y recurso humano a la Rama Judicial mediante convenios con la Fiscalía y la Dirección Ejecutiva de la Administración Judicial, que permitan avanzar en el esclarecimiento de delitos y la reducción de la impunidad.
- **Se fortalecerán** a las capacidades de inteligencia e investigación criminal de la Policía Metropolitana de Bogotá y se promoverá la creación de una seccional de la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) para Bogotá, que trabaje con las entidades del distrito en perseguir la capacidad económica del crimen organizado.
- **Se adelantará** una agenda de cooperación internacional con otras ciudades para enfrentar el crimen transnacional.
- **Profundización** del conocimiento, acción y reacción pública a fenómenos que ocurren en la capital y que la afectan como el contrabando, el lavado de activos, la relación de la ciudad con el mercado mundial de drogas, en especial en el tema de cocaína y sustancias sintéticas.



IDPAC

BOGOTÁ



/ParticipacionBogota



@BogotaParticipa

[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)



IDPAC

BOGOTÁ

## COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 12 de 44

Fecha: 07/07/2021

## ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

Bogotá camino segura  
Presiona Esc para salir de pantalla completa

### Seguridad y Movilidad

#### 1.3. Fortalecimiento de la investigación criminal y judicialización

##### Optimización y fortalecimiento de los cuadrantes:

Se va a arrebatar el territorio a los grupos criminales mediante la presencia permanente del Distrito en parques, vías públicas y en el Sistema Integrado de Transporte Público.

Junto con la Policía Metropolitana se trabajará en un modelo de flexibilización de los cuadrantes que se adapte a los flujos y movimientos de la población flotante.

Se Fortalecerán los cuadrantes de la Policía Metropolitana de Bogotá, con tecnología y recurso humano del Distrito, gestores e inspectores de policía, para garantizar una respuesta rápida y resolutive en casos de comportamientos contrarios a la convivencia, delitos y violencia.



IDPAC

BOGOTÁ

Bogotá camino segura  
Presiona Esc para salir de pantalla completa

### Seguridad y Movilidad

#### 1.3. Fortalecimiento de la investigación criminal y judicialización

##### Cuerpo élite del sistema de transporte público:

Junto con la Policía Metropolitana de Bogotá, se transformará la Policía de Transmilenio y el actual comando especial en un Cuerpo Élite con capacidad de reacción inmediata que atienda eventos de delito y violencia en los componentes troncal y zonal del Sistema Integrado de Transporte Público.

Se fortalecerá la interoperabilidad del sistema de videovigilancia e implementaran cámaras inteligentes con reconocimiento facial en las estaciones más concurridas y en los portales.

El Cuerpo Élite será complementado por un grupo de inspectores de policía para el cumplimiento del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana en el sistema.



IDPAC

BOGOTÁ





IDPAC

BOGOTÁ

## COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 13 de 44

Fecha: 07/07/2021

## ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

Bogotá **ciudadina segura**  
Presiona Esc para salir de pantalla completa

### Seguridad y Movilidad

#### 1.4. Participación y construcción de tejido social para la seguridad

##### Justicia para las víctimas de delitos:

El Distrito será el primer respondiente; se brindará apoyo directo, en el espacio público, a las víctimas de delitos orientándolas y facilitando la denuncia, mediante gestores judiciales y un aumento de las Casas de Justicia Móviles.

Se definirán horarios y zonas especiales de acompañamiento mediante analítica de datos, especialmente en el Sistema Integrado de Transporte Público.



IDPAC

BOGOTÁ

Bogotá **ciudadina segura**  
Presiona Esc para salir de pantalla completa

### Seguridad y Movilidad

#### 1.4. Participación y construcción de tejido social para la seguridad

##### Construcción de confianza ciudadana:

- El verdadero indicador del éxito de una política de seguridad es la tranquilidad de la ciudadanía. Se medirá la gestión de la seguridad, en cada localidad, mediante encuestas de victimización y percepción de seguridad periódicas.
- Se ampliarán los espacios de participación para que sea la ciudadanía la que evalúe la calidad de la gestión de las autoridades y proponga ajustes en la ejecución del plan.
- Junto con la ciudadanía se ejercerá un control estricto a la labor de la Policía Metropolitana de Bogotá en materia de respeto a los Derechos Humanos, transparencia y ética pública. Los mejores serán premiados.

- Consejos de seguridad ampliados para que las comunidades puedan expresar de forma permanente sus inquietudes.



IDPAC

BOGOTÁ



IDPAC

BOGOTÁ

## COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

### ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 14 de 44

Fecha: 07/07/2021

Bogotá Presiona Esc para salir de pantalla completa **Almينا segura**

## Seguridad y Movilidad

### 1.4. Participación y construcción de tejido social para la seguridad

#### Cultura ciudadana al servicio de la seguridad:

- Se liderará una estrategia integral que convoque a la autorregulación, la apropiación de nuestros bienes y espacios públicos y que genere cambios frente a las conflictividades, violencias y delitos.
- Fortalecerán los frentes de seguridad.
- Se apoyarán las iniciativas de grupos de ciudadanos y ciudadanas que contribuyan a través de la pedagogía, a generar cambios culturales en temas de convivencia y seguridad.



IDPAC

BOGOTÁ

Bogotá Presiona Esc para salir de pantalla completa **Almينا segura**

## Seguridad y Movilidad

### 1.4. Participación y construcción de tejido social para la seguridad

#### Estrategia contra la reincidencia:

Convocará al sector privado y a las universidades a trabajar juntos en el mejoramiento de los procesos de resocialización para personas que han estado privadas de la libertad o han cumplido con alguna condena, con programas de formación para el trabajo, inserción laboral y acompañamiento psicosocial a través del mecanismo de **pago por resultados**.

Se iniciará el proyecto de la segunda fase de la Cárcel Distrital.

Creación de la Ruta de Prevención del Delito y la Violencia, que establezca procedimientos claros y permita unificar la actuación de las distintas entidades del Distrito. La Ruta incluirá un componente de oportunidades de formación, emprendimiento e inserción laboral, para jóvenes con un mayor riesgo o propensión a cometer delitos y se combinará con estrategias de cambio comportamental..



IDPAC

BOGOTÁ



IDPAC

BOGOTÁ

## COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 15 de 44

Fecha: 07/07/2021

## ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

Bogotá camina segura

Presiona Esc para salir de pantalla completa

### Seguridad y Movilidad

#### 1.5 Protección a la vida y seguridad para las mujeres

Bogotá es la primera ciudad de Colombia que cuenta con un sistema de cuidado que llegó para quedarse y fortalecerse; sin embargo, también es una de las ciudades con mayores índices de violencias basadas en género, lo que representa varios retos para toda la sociedad que debe hacer una transformación de imaginarios, costumbres y voluntades, entendiendo que las brechas de género aún son abismales y que el compromiso para cerrarlas debe ser de todas y todos.

Las acciones de la Administración tendrán un enfoque de género para garantizar una vida libre de violencias contra las mujeres desde un enfoque interseccional.

Mejoraran las vías de prevención y acceso a la justicia y aseguraremos la respuesta de todo el sistema distrital en pro de este objetivo, en donde las mujeres serán protagonistas del cambio social, de la renovación democrática, y del progreso de nuestra ciudad.



IDPAC

BOGOTÁ

Bogotá camina segura

Presiona Esc para salir de pantalla completa

### Seguridad y Movilidad

#### 1.5 Protección a la vida y seguridad para las mujeres

Protección frente a violencias basadas en género

Justicia para las Mujeres

Firmeza e inflexibilidad frente al acoso a la mujer, especialmente en el transporte público.

Prevención de la revictimización

Erradicación del machismo:



IDPAC

BOGOTÁ



IDPAC



## COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 16 de 44

Fecha: 07/07/2021

## ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

Bogotá Camina Segura

Presiona Esc para salir de pantalla completa

### Seguridad y Movilidad

#### 1.7 Infraestructura para la movilidad

Para volver a creer en nosotros y en el futuro de la ciudad también es necesario garantizar un modelo de movilidad sostenible y multimodal que le permita a la ciudadanía moverse de una manera rápida y segura.

Brindar múltiples opciones para que las personas puedan realizar sus viajes al interior de la ciudad es un elemento determinante en la calidad de vida.



IDPAC



Bogotá Camina Segura

Presiona Esc para salir de pantalla completa

### Seguridad y Movilidad

#### 1.7 Infraestructura para la movilidad

**Redes peatonales accesibles:** Todos somos peatones y la caminabilidad es la base de la movilidad urbana. Mejoraremos la infraestructura peatonal creando redes peatonales seguras a través del mejoramiento de andenes, cebras e iluminación.

**Ciclorrutas:** Continuaremos con la construcción y el mejoramiento de la red de ciclorrutas y la ampliación de la cobertura del sistema de bicicletas compartidas, incluyendo la finalización de la Cicloalameda Medio Milenio

**Metro de Bogotá:** Nos comprometemos a realizar una estricta supervisión de la ejecución del proyecto Primera Línea de Metro de Bogotá (PLMB).

**Regiotram:** Garantizaremos una adecuada inserción urbana del Regiotram de Occidente y buscaremos la mayor integración posible al Sistema Integrado de Transporte; también, junto con el Gobierno Nacional y la Gobernación de Cundinamarca, se iniciará la construcción del Regiotram del Norte y garantizando la infraestructura necesaria para su inserción e integración al SITB.



IDPAC





IDPAC

BOGOTÁ

## COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

### ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 17 de 44

Fecha: 07/07/2021

Bogotá camina segura

Presiona Esc para salir de pantalla completa

## Seguridad y Movilidad

### 1.7 Infraestructura para la movilidad

**Troncales:** (..) avanzará en los estudios de una solución de transporte masivo para la Av. Boyacá y evaluarán diferentes modelos para mejorar la movilidad por esta vía

**Cables:** Culminaremos la construcción y pondremos en marcha la operación del Cable de San Cristóbal. Lideraremos la puesta en marcha de los proyectos de líneas de cables, priorizando las que se encuentran planteadas en el Plan de Ordenamiento Territorial, especialmente los de Monserrate, **Usaquén (Toberín - Cerro Norte - Santa Cecilia)** y Ciudad Bolívar (Potosí - Sierra Morena - Soacha).



IDPAC

BOGOTÁ

Bogotá camina segura

Presiona Esc para salir de pantalla completa

## Seguridad y Movilidad

### 1.7 Infraestructura para la movilidad

**Carrera séptima:** Las alternativas para la movilidad sobre la Carrera Séptima están sobre estudiadas. A la ciudadanía hay que hablarle con la verdad: si el gobierno actual adjudica este año el proyecto "Corredor Verde de la Séptima", estaríamos obligados a ejecutarlo tal cual está. De lo contrario, priorizara la contratación del proyecto para el tramo norte, de la calle 100 hasta la 200, y ajustando los diseños



IDPAC

BOGOTÁ



IDPAC



## COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 18 de 44

Fecha: 07/07/2021

## ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

Bogotá, termina segura  
Presiona Esc para salir de pantalla completa

### Seguridad y Movilidad

#### 1.7 Infraestructura para la movilidad

##### Accesos y salidas de Bogotá:

La infraestructura vial debe estar acorde con las necesidades de una ciudad capital y de una región que crece cada vez más, mejorando y optimizando las soluciones para acceder y atravesar la ciudad.

Para esto llevaremos a cabo las siguientes obras y realizaremos un seguimiento minucioso a las que están en construcción: ALO Sur, **Accesos Norte 2** y Calle 13 completa.

Avanzara en el estudio de soluciones para el acceso por la Calle 80 y en la construcción de la ALO Centro.



IDPAC



Bogotá, termina segura  
Presiona Esc para salir de pantalla completa

### Seguridad y Movilidad

#### 1.7 Infraestructura para la movilidad

##### Infraestructura vial:

Los proyectos de accesos a Bogotá no serían suficientes si no se complementan con infraestructura vial al interior de la ciudad. Priorización de las siguientes intervenciones por cada zona en la ciudad:

**Norte: Conexión de la Boyacá con el Borde Norte, dejando concluida y en funcionamiento hasta Guaymaral.**

Noroccidente: Se avanzará en la conexión entre Suba y Cota con la Concesión DEVISAB y en la Calle 80, optimizaremos la glorieta en el límite con el río Bogotá.

Nororiental, conectaremos óptimamente a la Cr 7 con la perimetral de Oriente a la altura del Codito.

Sur: Culminará la Avenida ciudad de Cali entre la Avenida Circunvalar del Sur y la Avenida Manuel Cepeda Vargas.



IDPAC





IDPAC

BOGOTÁ

## COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 19 de 44

Fecha: 07/07/2021

## ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

Bogotá camina segura

Presiona Esc para salir de pantalla completa

### Seguridad y Movilidad

#### 1.8 Un cambio en la manera de movernos

**Horarios escalonados:** Tal como se propuso mediante el Acuerdo 778 de 2020 del Concejo de Bogotá, en el que participen empresas privadas, universidades y otros actores, para disminuir la congestión en hora pico y distribuir mejor los viajes

**Gerencias de vía:** Los principales corredores de movilidad contarán con gerencias de vía permanentes, dotadas de tecnología y equipos de reacción inmediata, cuyo objetivo será el de velar por el buen estado de la vía y actuar rápidamente ante cualquier eventualidad que genere congestión, como choques simples



IDPAC

BOGOTÁ

Bogotá camina segura

Presiona Esc para salir de pantalla completa

### Seguridad y Movilidad

#### 1.8 Un cambio en la manera de movernos

##### Cuellos de botella e intersecciones:

Realizaremos intervenciones para mejorar la infraestructura en aquellas vías que presenten congestión debido a problemas en el diseño y multiplicando la presencia de personal del Distrito.

**Visión cero:** Reducción de las fatalidades en por lo menos un 25% entre 2023 y 2027 combinando las cosas que ya sabemos. Se propone reforzar la acción y trabajar sobre los ejes fundamentales de la visión cero: gestión de la velocidad, infraestructura segura, promoción de comportamientos seguros, control para el cuidado de la vida, y atención oportuna de las víctimas.



IDPAC

BOGOTÁ



/ParticipacionBogota



@BogotaParticipa

[www.participacionbogota.gov.co](http://www.participacionbogota.gov.co)



IDPAC



## COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 20 de 44

Fecha: 07/07/2021

## ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

Bogotá camina segura

Presiona Esc para salir de pantalla completa

### Seguridad y Movilidad

#### 1.8 Un cambio en la manera de movernos

##### Participación ciudadana para la gestión del tráfico:

Se creará un sistema de denuncias efectivo para que la ciudadanía pueda denunciar problemas como huecos, semáforos averiados, alcantarillas sin tapa, entre otros aspectos, que afecten la movilidad.

Seguimiento a cada una de las denuncias para que la ciudadanía este enterada de manera permanente del estado de su solicitud.



IDPAC



Bogotá camina segura

Presiona Esc para salir de pantalla completa

### Seguridad y Movilidad

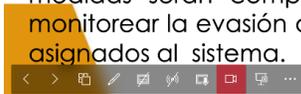
#### 1.9 Calidad del servicio publico

##### Mejora en la experiencia de viaje:

El Sistema Integrado de Transporte Público tiene múltiples oportunidades de mejora que se pueden aplicar de inmediato para lograr una mayor satisfacción por parte de los y las usuarios. Se actualizarán las matrices origen-destino para definir mejor las rutas

##### Cultura ciudadana, tecnología y autoridad frente a la evasión

Adelantaran acciones de cultura ciudadana y cambio comportamental, basadas en la experimentación y en la evidencia que permitan reducir la propensión a la evasión. Estas medidas serán complementadas con un sistema de inteligencia artificial que permita monitorear la evasión de una manera más precisa y con el cuerpo de inspectores de policía asignados al sistema.



IDPAC





IDPAC

BOGOTÁ

# COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 21 de 44

Fecha: 07/07/2021

## ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

Presiona Esc para salir de pantalla completa

2. Bogotá debe ser la misma para toda su gente



Presiona Esc para salir de pantalla completa

3. Bogotá camina con su gente



Presiona Esc para salir de pantalla completa

4. Bogotá una ciudad más amable



Presiona Esc para salir de pantalla completa

5. Apropiación y disfrute de la ciudad





IDPAC

BOGOTÁ

## COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

### ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 22 de 44

Fecha: 07/07/2021

Presiona Esc para salir de pantalla completa

6. Aprovechemos nuestro potencial



Presiona Esc para salir de pantalla completa

7. Un gobierno moderno que cumple





IDPAC

BOGOTÁ

## COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

### ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 23 de 44

Fecha: 07/07/2021

Presiona para salir de pantalla completa

## Un gobierno moderno que cumple

- La administración distrital está en mora de una modernización que responda a los retos actuales y al cambio en la relación de la ciudadanía con el gobierno y la acción distrital:
- **Simplificación de procesos**
- Cercanía al ciudadano
- **Unificación de esfuerzos dispersos en diversas entidades**
- Fortalecimiento del centro de gobierno
- **Participación real e incidente**
- Transparencia, simplicidad y calidad en el servicio
- Orientación a resultados
- **Seguimiento, evaluación**
- Enfoque en la entrega de los bienes y servicios públicos.



IDPAC

BOGOTÁ

Presiona para salir de pantalla completa

## Un gobierno moderno que cumple

- Construcción de una relación con la ciudadanía basada en tres elementos:
- Construcción conjunta
- Entrega de resultados
- Confianza.

Para lograrlo es clave hacer que las acciones distritales lleguen a un fin, y las personas sean parte activa del ciclo completo de la política pública y que las entidades trabajen de manera coordinada en la búsqueda de resultados medibles, visibles y que generen apropiación.



IDPAC

BOGOTÁ



IDPAC

BOGOTÁ

## COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

### ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 24 de 44

Fecha: 07/07/2021

Presiona para salir de pantalla completa

## Un gobierno moderno que cumple

### 7.1 Confianza y Gasto Público:

Bogotá será ejemplo en materia de evaluación de la calidad del gasto y en el incremento de la confianza pública vía una mayor eficiencia del gasto. Promoveremos una cultura de la evaluación de la calidad del gasto público en el gobierno distrital.



IDPAC

BOGOTÁ

Presiona para salir de pantalla completa

## Un gobierno moderno que cumple

### • 7.1. Confianza y Gasto Público:

#### Del cumplimiento a la transformación:

Creación de una unidad de cumplimiento, seguimiento, entrega y transformación, que permitirá trabajar en el análisis del valor público, el fortalecimiento de la legitimidad y capacidad operativa del Distrito para alcanzar los proyectos estratégicos del gobierno y será clave para mejorar la coordinación entre las entidades



IDPAC

BOGOTÁ



IDPAC

BOGOTÁ

## COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

### ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 25 de 44

Fecha: 07/07/2021

Presiona para salir de pantalla completa

## Un gobierno moderno que cumple

### 7.1. Confianza y Gasto Público:

Las decisiones de la administración se tomarán con base en evidencia

Se fortalecerán los esquemas de seguimiento distritales y se hará más sencillo el acceso por parte de la ciudadanía. La gestión del conocimiento será un pilar fundamental de la administración bajo el principio básico de entender la información como abierta y disponible para quien la requiera



IDPAC

BOGOTÁ

Presiona para salir de pantalla completa

## Un gobierno moderno que cumple

### 7.1. Confianza y Gasto Público:

Construir sobre lo construido debe dejar de ser una frase de cajón en la administración pública.

A partir del uso de evidencia y análisis de viabilidad, eficiencia y costo-beneficio se trabajará en continuar aquellas acciones que generen resultados positivos, buscando siempre oportunidades de mejora que tiendan a lograr un mejor resultado final



IDPAC

BOGOTÁ



IDPAC

BOGOTÁ

## COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

### ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 26 de 44

Fecha: 07/07/2021

Presiona para salir de pantalla completa

## Un gobierno moderno que cumple

### 7.2 Modernización de la administración y una nueva relación con la ciudadanía

Se construirá un esquema de gobierno más cercano, que esté en capacidad de responder a las demandas ciudadanas en tiempo reducido y que pueda llegar a cada rincón de la ciudad con esquemas de oferta integral que garanticen la presencia del gobierno en el territorio con acceso ágil y sencillo a los servicios ofrecidos.

La ciudadanía podrá hacer sus peticiones, quejas, reclamos y sugerencias para cada prioridad de manera directa.

**La ciudadanía participará de las prioridades desde las fases de planeación hasta las de entrega del bien o servicio desarrollado.**



IDPAC

BOGOTÁ

Presiona para salir de pantalla completa

## Un gobierno moderno que cumple

### 7.2. Modernización de la administración y una nueva relación con la ciudadanía

Modernización y remos y fortalecimiento de la respuesta a las peticiones, quejas, reclamos y soluciones (PQRS)

Nuestro plan "Cero Filas"

Mejoraremos los esquemas de atención a la ciudadanía y la llamada atención en la ventanilla

Creación de CADES sociales

Creación del sistema distrital de rendición de cuentas "Bogotá para la Gente"

Racionalización de trámites y procedimientos:

Ventanilla Única de Servicio al Ciudadano:

Innovación pública



IDPAC

BOGOTÁ



IDPAC

BOGOTÁ

## COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

### ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 27 de 44

Fecha: 07/07/2021

Presiona **Esc** para salir de pantalla completa

## Un gobierno moderno que cumple

### 7.2. Modernización de la administración y una nueva relación con la ciudadanía

Talento humano

Imprenta y Archivo Distrital:

Internacionalización

Mejora regulatoria: Continuará profundizando en la implementación de la Política de Gobernanza Regulatoria para el Distrito Capital.

Plan de Desarrollo con enfoque de género transversal

Cierre de brechas de género



IDPAC

BOGOTÁ

Presiona **Esc** para salir de pantalla completa

## Un gobierno moderno que cumple

### 7.3 Una ciudadanía que participa, incide y transforma

La relación con la ciudadanía será uno de los ejes principales del gobierno y el reto está en hacerla bidireccional, permanente, clara, pertinente y oportuna. Para que esto suceda se fortalecerá el modelo distrital de participación y se le dará un mayor protagonismo al rol del IDPAC para que sea un motor que impulse la acción ciudadana en los procesos de diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las acciones y políticas públicas distritales.



IDPAC

BOGOTÁ



IDPAC

BOGOTÁ

## COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

### ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 28 de 44

Fecha: 07/07/2021

Presiona para salir de pantalla completa

## Un gobierno moderno que cumple

### 7.3 Una ciudadanía que participa, incide y transforma

Adicionalmente, se crearán y desarrollarán espacios virtuales de participación y plataformas que permitan la interacción entre gobierno y ciudadanía en tiempo real.

Llevará a cabo un esfuerzo para renovar el estado de la democracia en la ciudad.

“Concebimos su enfoque y mecanismos deliberativos para enriquecer y mejorar la oferta participativa y de gobierno abierto de la ciudad”.



IDPAC

BOGOTÁ

Presiona para salir de pantalla completa

## Un gobierno moderno que cumple

### 7.3 Una ciudadanía que participa, incide y transforma

#### Espacios e instancias de participación:

Bogotá tiene un gran entramado de instancias de participación que requiere ser fortalecido, desde la Gerencia de Instancias y Modelos de Participación del IDPAC se construirá una **línea base del estado de avance de cada una de las instancias** existentes con el ánimo de conocer el **punto de partida y definir un punto de llegada** claro y medible del **fortalecimiento** y la asesoría brindada, para lo cual se usará como base el Modelo de Fortalecimiento creado por la Resolución 210 de 2021.



IDPAC

BOGOTÁ





IDPAC

BOGOTÁ

## COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

### ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 29 de 44

Fecha: 07/07/2021

Presiona **Esc** para salir de pantalla completa

## Un gobierno moderno que cumple

### 7.3 Una ciudadanía que participa, incide y transforma

Desarrollaran campañas de comunicación que busquen activar la participación ciudadana de cara a la construcción del plan de desarrollo y, en general de los procesos de diseño, implementación y seguimiento de las acciones e intervenciones distritales.

Los presupuestos participativos, **las audiencias ciudadanas y las asambleas locales** serán algunas de las plataformas de participación en donde la ciudadanía tendrá posibilidad de ser parte de las decisiones y las actuaciones de las entidades del Distrito



IDPAC

BOGOTÁ

Presiona **Esc** para salir de pantalla completa

## Un gobierno moderno que cumple

### 7.3 Una ciudadanía que participa, incide y transforma

**Pedagogía de la participación:** La Escuela de Participación del IDPAC debe ser el eje de la formación ciudadana. Arrancando desde la difusión de la oferta formativa hasta la creación de espacios de diálogo e interacción constructiva, es necesario aumentar el alcance de la Escuela en términos de personas alcanzadas y de procesos participativos transformados.

#### **ParticiLAB y el poder de la innovación en la relación Gobierno y ciudadanía:**

A partir de la experiencia de ParticiLAB, se desarrollará un modelo de innovación pública que haga de la misma la base de la co-construcción del plan de desarrollo y otros documentos y acciones de política pública.



IDPAC

BOGOTÁ



IDPAC

BOGOTÁ

## COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

### ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 30 de 44

Fecha: 07/07/2021

Presiona para salir de pantalla completa

## Un gobierno moderno que cumple

### 7.3 Una ciudadanía que participa, incide y transforma

**Obras con Saldo Pedagógico y Sentido Transformador:** La participación activa de las organizaciones en la realización de obras menores en espacio público bajo el uso de metodologías pedagógicas que promuevan el aprendizaje, la apropiación y el control social se ha consolidado como una práctica exitosa a nivel distrital.

**Sistema de Votación Electrónica Ciudadana-Votec-:** Será el sistema utilizado en la elección de los representantes y delegados a las distintas instancias y mecanismos de participación ciudadana existentes en el Distrito.



IDPAC

BOGOTÁ

Presiona para salir de pantalla completa

## Gracias



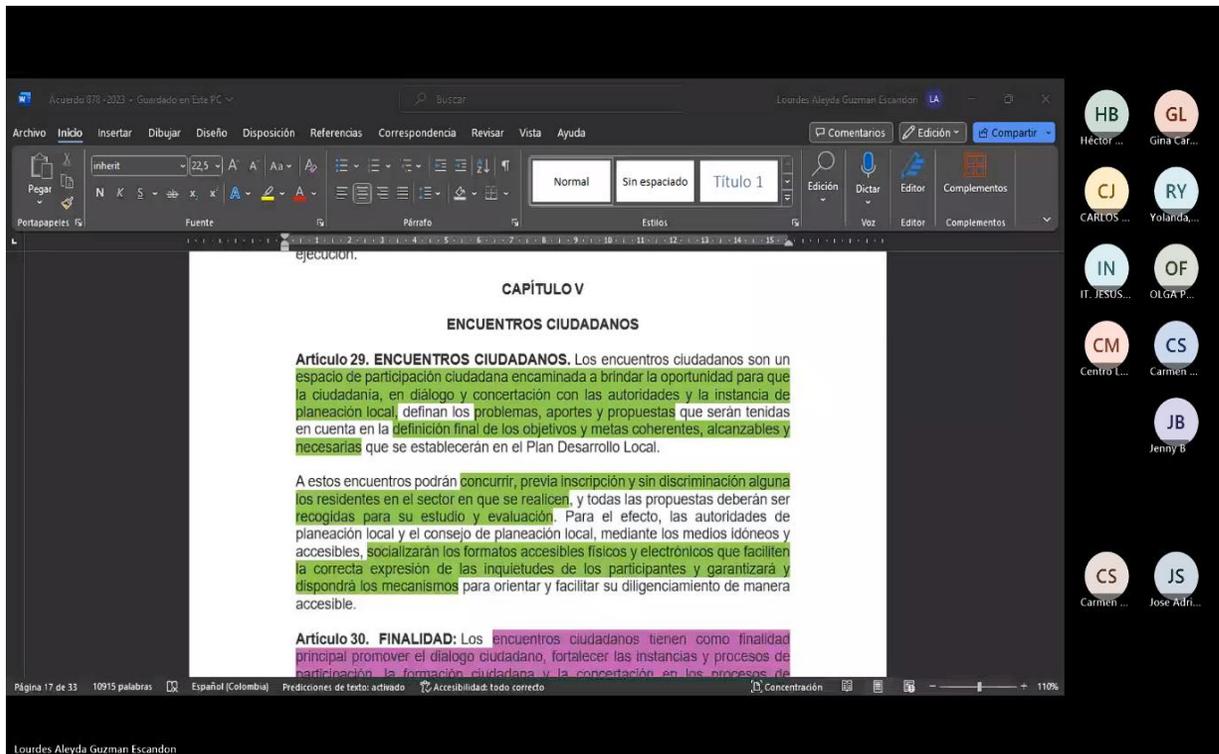
IDPAC

BOGOTÁ



## 5. Encuentros Ciudadanos-preliminares

El acuerdo 878/2023 el artículo 29 del capítulo V expresa que los encuentros ciudadanos son un espacio de participación ciudadana encaminada a brindar la oportunidad para que la ciudadanía, en diálogo y concertación con las autoridades y la instancia de planeación local, definan los problemas, aportes y propuestas que serán tenidas en cuenta en la definición final de los objetivos y metas coherentes, alcanzables y necesarias que se establecerán en el Plan Desarrollo Local.



Y el artículo 30 establece que la finalidad de los encuentros ciudadanos es promover el dialogo ciudadano, fortalecer las instancias y procesos de participación, la formación ciudadana y la concertación en los procesos de planeación local orientada hacia la incidencia política, la mayor transparencia y calidad de las metas y objetivos con base en el sentir de los habitantes de la localidad.

Y el artículo 31 nos indican los 6 requisitos y roles de cada uno de los actores que participan: CPL Usaquén, Alcaldía Local de Usaquén, JAL Usaquén e IDPAC. Como los requisitos para la inscripción de los ciudadanos de la localidad.



IDPAC

BOGOTÁ

## COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

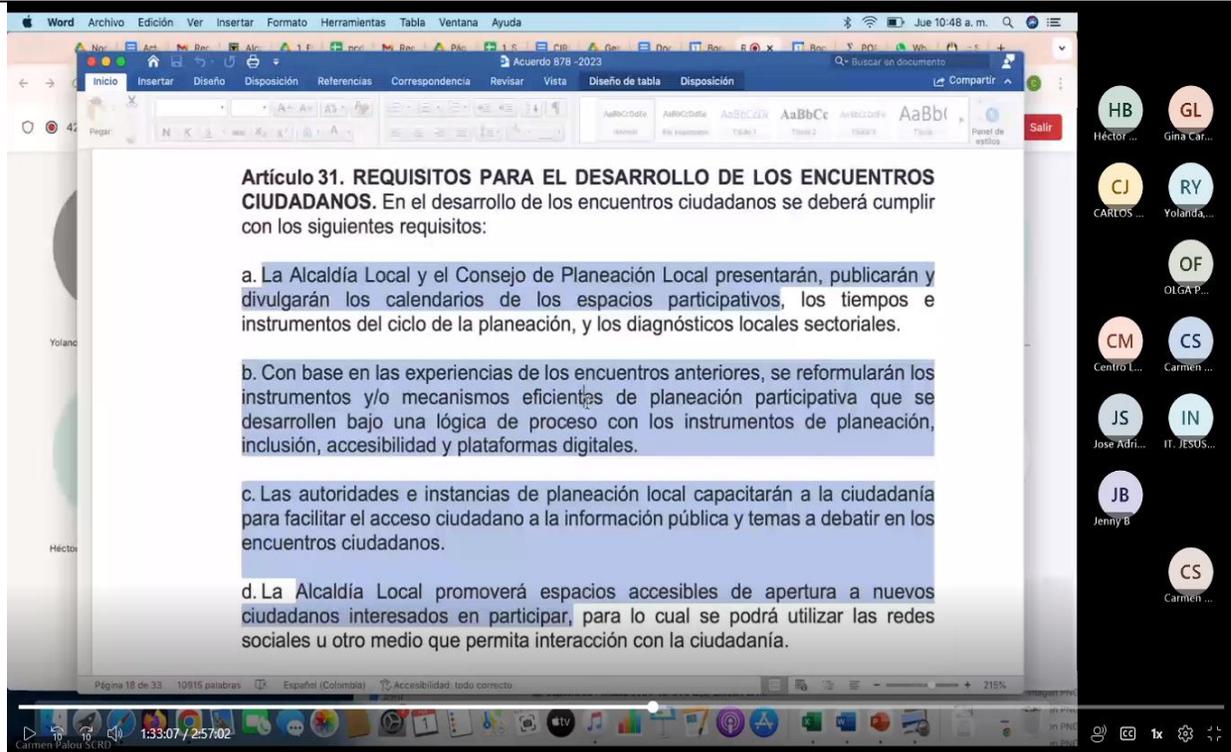
### ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 32 de 44

Fecha: 07/07/2021



El artículo 32 menciona la conformación de los Encuentros Ciudadanos: Ediles de la Junta Administradora Local, el Alcalde(sa) Local, el Consejo Local de Planeación, y los ciudadanos y organizaciones sociales que se inscriban para tal fin ante las respectivas Alcaldías Locales. El Alcalde (sa) Local en conjunto con la Junta Administradora Local orientarán el proceso. Y en su párrafo se menciona que se debe contar con las entidades del orden distrital con el fin de lograr procesos de complementariedad entre las acciones a realizar por las localidades y las entidades del Distrito.

Y el artículo 37 nos habla de las funciones de los Encuentros Ciudadanos:

- Organizarse internamente.
- Realizar una priorización de los principales problemas que afectan la localidad en el marco de las competencias locales.
- Proponer y priorizar las líneas de inversión local.**
- Proponer a la Alcaldía Local correspondiente los aportes y propuestas ciudadanas relacionadas con el proyecto de Plan de Desarrollo Local.



**IDPAC**



## COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

### ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

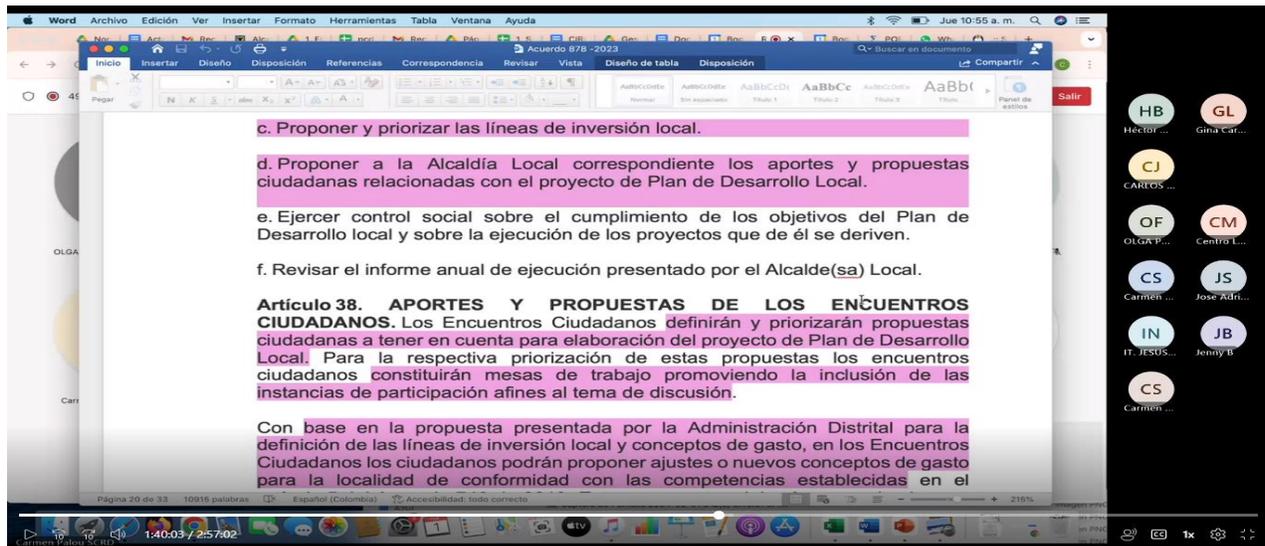
IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 33 de 44

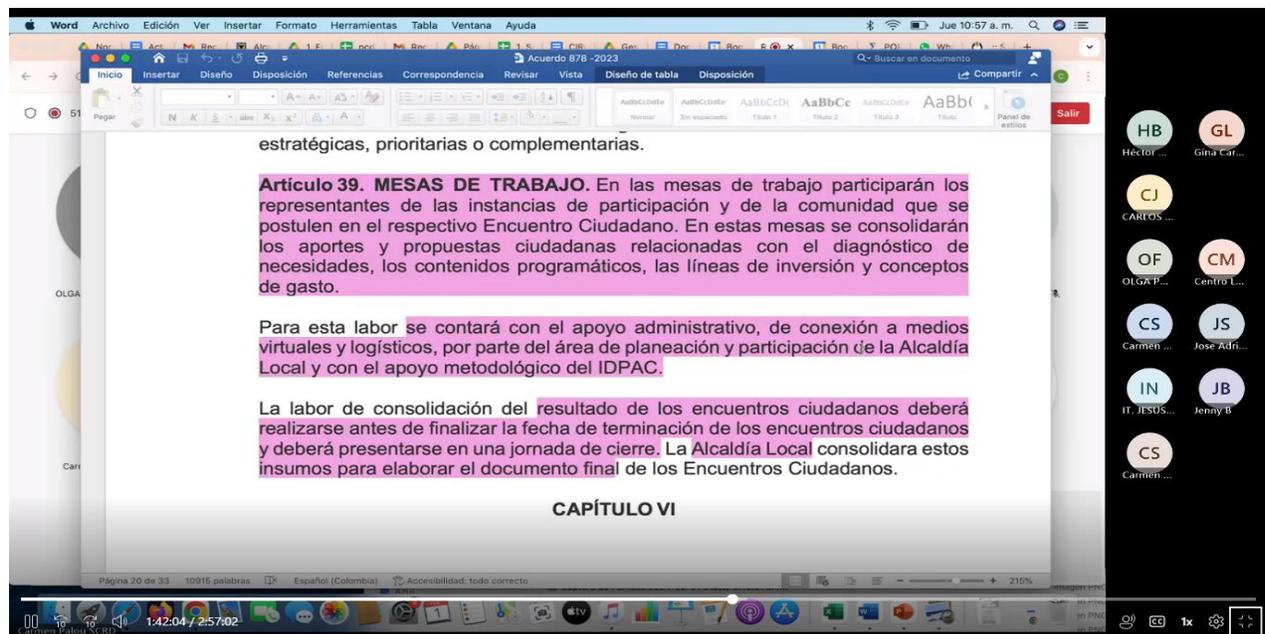
Fecha: 07/07/2021

- e. Ejercer control social sobre el cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo local y sobre la ejecución de los proyectos que de él se deriven.
- f. Revisar el informe anual de ejecución presentado por el Alcalde(sa) Local.



#### Interviene la Profesional Olga Patricia Diaz del DILE:

Hace 4 años en los Encuentros Ciudadanos por el sector niño/as y adolescentes y jóvenes se tenía preparado un diagnóstico de la localidad para presentarlo a la ciudadanía, pero la presentación de las necesidades y el diagnóstico quedó en manos del Consejo Tutelar y como entidad solo se contó con 2 minutos para la presentación, por eso Educación y el ICBF quedaron sin propuestas puntuales.



**IDPAC****BOGOTÁ****COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA****ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL**

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 34 de 44

Fecha: 07/07/2021

Se solicita a la Alcaldía local información sobre los diagnósticos locales que ha reportado las entidades para conocerlos a profundidad y estar enterados de las necesidades de la localidad.

**La Profesional Olga Patricia Diaz del DILE pregunta:**

- \* Educación no tiene proyectos en Encuentros ciudadanos, el presupuesto que se maneja no hace parte de recursos de FDL. Pregunta: ¿Cómo sector es obligatorio aportar un diagnóstico, y asistir a los Encuentros Ciudadanos así no se vaya a tener incidencia?

Existen situaciones que afectan a la población estudiantil como por ejemplo a la violencia intrafamiliar que no es propiamente un tema de educación pero que afecta el desempeño académico del estudiante. Por ello Educación podía presentar una propuesta junto con la Sría. de Integración Social que trabaja ese tema de violencia intrafamiliar y orientarlo a familias con niños/as en edad escolar.

- \* En reunión esta semana con la Consejera de Juventud, se les aterrizó frente a las competencias del Consejo. ¿Va a haber por parte de la Alcaldía Local de Usaquén u otro responsable, capacitación a los consejeros/representantes/delegados para que sepan cuáles son sus competencias y pueda presentar proyectos incidentes dentro del alcance local para la comunidad que representan. Considerando que los ediles son nuevos. La localidad cuenta con una Alcaldesa encargada y los integrantes del CLP también son nuevos?

Al IDPAC, le corresponde capacitar a los integrantes del CPL y realizar un recorrido de socialización de los Encuentros Ciudadanos en las instancias, la capacitación para la JAL en temas de Encuentros Ciudadanos le corresponde a la Alcaldía Local o a la Subdirección de Asuntos Locales de la Sría. de Gobierno. Pero si corresponde a la Sría de Gobiernos, Sría de Planeación e IDPAC brindar esta capacitación a sus respectivos grupos de valor.

Sin embargo, la entidad más indicada para responder a la pregunta sería la Alcaldía Local.

**6. Propuestas iniciales Plan de Acción CLIP**

En este momento considerando las funciones de la CLIP establecidas en el Decreto 606/19-12-2023, establece que para la construcción del Plan de Acción se deben recibir las orientaciones de la CIP- Comisión Intersectorial de Participación y considerando que el nuevo Director del IDPAC Dr. Juan Pablo Camacho de posesión el 31-01-2024, hasta el día de hoy no hemos tenido directriz alguna y no se cuentan con las líneas gruesas que se requieren para la construcción del Plan de acción.

Otro punto para considerar es el marco normativo (606/2023) que implica ajustar el Plan de Acción de la CLIP a partir de su vigencia, razón por la cual no se puede continuar con la estructura del Plan anterior que relacionaba funciones de la CLIP con las relaciones del Subsistema de Participación Local.

Se aclara que la presentación está sujeta a cambios y solo se presentan las líneas gruesas.

**Propuestas:**

1. Ir avanzando en la definición de actividades del Plan de Acción o esperar que la CIP aporte la metas y las directrices para el Plan que se espera que sea entregadas en el mes de marzo 2024.

 <b>IDPAC</b>   <b>BOGOTÁ</b>	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA</b>	IDPAC-CE-FT-03 Versión: 03 Páginas 35 de 44 Fecha: 07/07/2021
	<b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	

Ya que a la fecha se cuenta para la construcción del Plan de Acción con las funciones de la CLIP establecidas en el 606/2023

**Interviene profesional Yolanda Roballo. Sría. de Salud:**

Se avance desde lo posible en realizar como instancia y las otras acciones de dejan propuestas para el mes de marzo.

Se espera que el Plan de Acción este para el mes de marzo 2024, aunque a la fecha NO tiene información de la CIP. Se recuerda a solicitud de la profesional de Salud que la CLIP de marzo es el jueves 7-03-2024.

Propone dejar unas metas claras de acuerdo con los que desarrolla la CLIP de Usaquén y en aquellas que se tengan falencias o rezagos se complete en el mes de marzo

Aleyda Guzman Articuladora de IDPAC y Secretaria técnica de la CLIP expresa que una de las funciones inherentes de la CLIP es que los ciudadanos conozcan la Política Publica de participación, esa sería una actividad que se tendría que realizar.

**FUNCIONES CLIP**

1. Articular acciones y estrategias para la implementación de la Política Publica de Participación Incidente teniendo en cuenta las prioridades a nivel local:

Actividades:

**Propuestas**

- Socializar PPPI en las instancias: Instancias, JAC y Organizaciones hacen parte del CPL
- Foro virtual de PPPI

**La profesional Yolanda Roballo. Sría. de Salud propone:**

Generar un espacio de participación virtual donde se convoque a ciudadanía en general, JAC's, donde se realice un foro con relación a la política, un evento masivo virtual, que permita un alcance mayor en la socialización de la Política de participación, se pueda colgar en plataformas, que la Alcaldía lo pueda apoyar en temas de convocatoria. Se propone la realización de un foro virtual abierto al público.

2. Coordinar, articular y orientar las acciones de las entidades que conforman la Comisión Local Intersectorial de Participación y los consejos locales existentes en materia de promoción de la participación local.

Como se fortalecería desde la CLIP a aquellas instancias que tienen débil la participación ciudadana promoviendo la participación.

**Propuestas:**

**IDPAC****BOGOTÁ****COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA****ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL**

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 36 de 44

Fecha: 07/07/2021

- \* Seleccionar una instancia para el acompañamiento desde la CLIP para promover la participación
- \* Apadrinamiento a instancia seleccionada
- \* Orientar una ruta de acceso a los servicios que presentan las entidades ya sea de orden Nacional, Distrital o Local.
- \* Reactivación de una Instancia
- \* Apoyo en resolución de conflictos a instancias con conflictividades internas.
- \* Vincular a la CLIP a la agenda de las Mesas comunitaria en Salud con un punto sobre la promoción de la participación en salud en 2 de las sesiones bimensuales que se realizan el primer semestre del año
- \* La profesional Olga Patricia Diaz del DILE expresa que es interesante la propuesta de la Sría. de Salud. Pero considera dejarla abierta para el año.
- \* Promover la participación con el CLJ-Consejo Local de Juventud (pendiente)

**La profesional Daniela Barrero de la Sría. de Hábitat expresa:**

- \* ¿La anterior propuesta acompañar a las instancias? ¿No es lo que hace la Gerencia de Instancias-IDPAC al fortalecer las instancias? ¿Y Por tanto se estaría duplicando la labor?

Se aclara por parte de la Articuladora Aleyda Guzman que los que hace la Gerencia de Instancias es el fortalecimiento organizacional de las instancias ejem: Apoyarlos en la formalización del espacio con la construcción de un reglamento interno, promover que pasen de un espacio autónomo a espacio reglado con apoyo a la elaboración de acto administrativo que se presente a la JAL, que se tengan los cuadros o renglones completos de acuerdo con el reglamento interno.

El apoyo de la CLIP es promover la participación que hay ciudadanía en una instancia. Ejem: promover que las instancias propongan iniciativas locales y/o distritales como Presupuesto Participativo etc.

**La profesional Yolanda Roballo de Sría de Salud interviene:**

- \* ¿Solicita claridad sobre el punto si se trata de un tema de formación? O el tema de la formalización de espacios autónomos que permitan a estos grupos poblacionales participar en proyectos de inversión local de iniciativas comunitaria ya sea dentro de las entidades o presupuestos participativos.

A la CLIP le corresponde como función la promoción de la participación no el fortalecimiento organizacional de una instancia o espacio autónomo podría ir el tema de formación con el propósito de promover la participación

**La profesional Daniela Barrero de la Sría. de Hábitat pregunta:**

- \* ¿Necesariamente la promoción solo sería con instancias o cabe con otro proceso de la promoción local, ya que como entidades nosotros asistimos a las instancias, no me queda claro el papel allí como CLIP?

La Promoción puede realizarse con organizaciones, JAC's, ciudadanos que se reúnan, ya que la idea es promover la participación

**La profesional Yolanda Roballo de Sría de Salud interviene:**

**IDPAC****BOGOTÁ****COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA****ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL**

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 37 de 44

Fecha: 07/07/2021

En el sector salud existen las mesas comunitarias en Salud que esperamos que se reactiven prontamente, allí se vinculan líderes/as del territorio que trabajan entorno a los temas de salud; se podría fortalecer o invitar a la promoción de la participación a través de una actividad propuesta como parte de la agenda. Se requiere vincular una de esas actividades de promoción de la CLIP a este espacio de Salud (Mesa comunitaria en Salud).

Lo que se desarrolla por parte de la Sría de Salud es fortalecer la ruta de participación social incidente en salud y se podría generar un espacio dentro de la agenda para se realice un ejercicio de promoción de la participación. Probablemente durante el primer semestre del año.

**La profesional Olga Patricia Díaz del DILE menciona:**

Mi experiencia con el CLJ-Consejo Local de Juventud, como sector de Educación, cada año hay un consejero diferente, que pide espacio para ir a los colegios. Sin embargo, desconocen el concepto de Plan de acción, desconocen su oferta para los jóvenes de los colegios, como van a fomentar la participación en los colegios. Allí ha y un nicho interesante para trabajar con este consejo en materia de apoyo para promover la participación.

**La profesional Carolina Pérez de la Sría de Integración Social expresa:**

La Dirección de Juventudes de la Sría. de Integración Social acompaña el CLJ-Consejo Local de Juventud, pero a la fecha están sin contrato. La profesional Carolina Pérez informa que ha acompañado varias actividades, pero desconoce el proceso, aunque sería pertinente hablar con las personas que tienen a cargo del CLJ desde la Dirección de Juventudes-SDIS para conocer cuál es la necesidad de fortalecimiento requerido. Pero a la fecha es complejo debido a que no se cuenta con personal contratado como tampoco se han recibido lineamientos frente al tema.

3. Realizar el seguimiento de los compromisos adoptados en la Comisión local para la gestión de la política de participación del Distrito Capital.

Ese punto se vincula al seguimiento del primer punto de las funciones la PPPI-Política Pública de participación Incidente

4. Coordinar las acciones para la participación de las organizaciones comunitarias no gubernamentales y en general del sector privado de ámbito local, en las fases de prevención, mitigación y atención de calamidades, desastres y emergencias.

**Propuesta:**

Invitar al Secretario Técnico del CLGRCC- Consejo Local de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (IDIGER) a la sesión del marzo para que nos cuente sus funciones y como sería la forma de articular acciones con la CLIP.

5. Hacer seguimiento y presentar recomendaciones sobre la garantía y ejecución de las condiciones para la participación en la localidad.



**IDPAC****BOGOTÁ****COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA****ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL**

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 38 de 44

Fecha: 07/07/2021

Recomendaciones al punto 1. PPPI.

6. Evaluar la efectividad del funcionamiento del Subsistema Local de participación y del Sistema Distrital de Participación Ciudadana desde el ámbito local.

**Propuesta**

- \* La socialización del Subsistema se ha realizado en la CLIP lo que corresponde es realizar la socialización en todas las instancias.

7. Presentar recomendaciones sobre la calidad y pertinencia de la información difundida sobre la gestión en materia de garantía del derecho a la participación por parte de las entidades locales.

**Propuesta**

- \* Contar con un espacio en DC radio para dar a conocer el quehacer en materia de participación de la CLIP Usaquéen.
- \* Invitar a la CLIP a los medios comunitarios locales para que nos hablen de las garantías a la difusión de la información en materia de derecho a la participación

**El profesional José Adrián Valero del ICBF manifiesta:**

Expresa que la articulación de la CLIP con los medios comunitarios es interesante, pero desconoce el mapa del y panorama de los medios locales; sin son pocos o muchos si están agregados o atomizados si están en el ámbito virtual u otro ámbito. En fin se desconoce las características del sector.

Las funciones de la 5, 6 y 7 están ligadas Esta función va ligada a la función 1 y 3 sobre la socialización y seguimiento de la PPPI, ya que nos habla sobre la presentación de recomendaciones sobre la garantía y ejecución de las condiciones de la participación local, la evaluación del Subsistema de Local de participación y la presentación de recomendaciones sobre la calidad de la información en materia de garantía del derecho a la participación.

8. Realizar seguimiento a los criterios, lineamientos, metodología y objetos de gasto del presupuesto participativo local.

La primera fase de Presupuesto Participativo inicia aproximadamente entre mayo y junio cuando ya estén formuladas las líneas de gasto y las líneas de inversión local.

9. Apoyar la recolección de información local para la evaluación y seguimiento del funcionamiento del Sistema Distrital de Participación que contribuya a la producción y gestión de conocimiento con enfoque de género, diferencial y territorial.

**Seguimiento al Sistema Distrital de Participación**



IDPAC



# COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

## ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 39 de 44

Fecha: 07/07/2021

10. Liderar los procesos de evaluación y rendición de cuentas sobre la política pública de participación incidente a escala local.

Realizar acompañamiento al proceso de rendición de cuentas de Alcaldía Local y la evaluación de la PPPI en la Localidad

11. Dar trámite a las recomendaciones hechas por las autoridades del Sistema Distrital de Participación Ciudadana en las instancias locales para mejorar el funcionamiento del sistema, por ende, para garantizar el derecho a la participación.

Recomendaciones al Sistema Distrital de Participación

12. Garantizar su articulación con la Comisión Intersectorial de la participación.  
Pendiente

### Propuesta Borrador de Plan de acción CLIP Usaquén

BORRADOR PROPUESTAS PLAN DE ACCION CLIP USAQUEN 2024							
FUNCIONES CLIP	META DE PARTICIPACION	ACCION LOCAL	ACTIVIDADES	NUMERO DE ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCION	EVIDENCIA	REP
1. Articular acciones y estrategias para la implementación de la política pública de participación incidente y teniendo en cuenta las prioridades a nivel local	pendiente informacion CLIP						
2. coordinar articular y orientar acciones de las entidades que conforman la comisión local de participación y los consejos locales existentes en materia de formación de la participación							

emergencias	5. Hacer seguimiento y presentar recomendaciones sobre la garantía y ejecución de las condiciones para la participación en la localidad	6. Evaluar la efectividad del funcionamiento del Subsistema local de participación y del sistema distrital de participación ciudadana desde el ámbito local	7. Presentar recomendaciones sobre la calidad y pertinencia a la información difundida sobre la gestión en materia de garantía del derecho a la participación por parte de las entidades locales	8. Articulación CLGRCC			
				Socialización del Subsistema de Participación Ciudadana			

**IDPAC****BOGOTÁ****COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA****ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL**

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 40 de 44

Fecha: 07/07/2021

**BORRADOR****PROPUESTAS PLAN DE ACCION CLIP USAQUEN 2024**

FUNCIONES CLIP	META DE PARTICIPACION	ACCION LOCAL	ACTIVIDADES	No. ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCION	EVIDENCIA	REPOSITORIO
<p>1. <u>Articular acciones y estrategias</u> para la implementación de la política pública de participación incidente y teniendo en cuenta las prioridades a nivel local</p> <p>2. <u>coordinar articular y orientar acciones de las entidades</u> que conforman la comisión local de participación y los consejos locales existentes en materia de promoción de la participación local.</p>	<u>Pendiente información CIP</u>	Local y Micro territorial	FORO VIRTUAL ABIERTO DE PPPI	1	1 anual		
3. <u>Realizar el seguimiento de los compromisos</u> adoptados en la comisión local para la gestión de la política de participación del Distrito Capital			Seguimiento punto 1				
4. <u>Coordinar las acciones para la participación</u> de las organizaciones comunitarias no gubernamentales y en general del sector privado de ámbito local en las fases de prevención mitigación y atención de calamidades desastres y emergencias.			Articulación CLGRCC: 1. Invitación al secretario técnico del Consejo para que nos informe de sus funciones y cómo podríamos articular acciones				
5. <u>Hacer seguimiento y presentar recomendaciones sobre la garantía y ejecución</u> de las condiciones para la <u>participación</u> en la localidad			Recomendaciones punto 1				



IDPAC

BOGOTÁ

COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 41 de 44

Fecha: 07/07/2021

6. <u>Evaluar la efectividad del funcionamiento del Subsistema local de participación y del sistema distrital de participación ciudadana desde el ámbito local</u>			Socialización del Subsistema de Participación Ciudadana en las instancias, organizaciones, espacios			
7. Presentar recomendaciones sobre la calidad y pertinencia a la información difundida sobre la gestión en materia de garantía del derecho a la participación por parte de las entidades locales			1. Contar con un espacio en DC radio IDPAC para dar a conocer el quehacer en materia de participación de la CLIP Usaquén  2. Invitación a participar en la CLIP a medios comunitarios locales			
8. Realizar seguimiento a los criterios lineamientos metodología y objetos de gasto del presupuesto participativo local			1ra. Fase inicia entre mayo a junio 2024			
9. Apoyar la recolección de información local para la evaluación seguimiento del funcionamiento del sistema distrital de participación que contribuye a la producción y gestión de conocimiento con enfoque de género diferencial y territorial			Seguimiento			
10. Liberar los procesos de evaluación y rendición de cuentas sobre la política pública de participación a escala local			Realizar acompañamiento al proceso de rendición de cuentas de Alcaldía Local y la evaluación de la PPPI en la Localidad			

11. Dar trámite a las recomendaciones hechas por las autoridades del sistema distrital de participación ciudadana en las instancias locales para mejorar el funcionamiento del sistema por ende garantizar el derecho a la participación.			Recomendaciones				
12. Garantizar su articulación con la CIP			Pendiente				

## 7. Proposiciones y varios

### La profesional Daniela Barrero de la Sría. de Hábitat:

A la fecha se encuentra abierta la 1ra. Convocatoria para subsidios de vivienda, bajo el mismo programa de oferta preferente que se venía manejando. Los requisitos están disponibles en la página web de la Sría. del Hábitat, es importante que se pueda remitir esta información a los grupos poblacionales de contacto. Hay disponibles 1000 subsidios de vivienda para todo el Distrito para ser asignados en esta primera convocatoria. La convocatoria está abierta entre el 29-01 hasta el 12-02 del 2024.

### Ruta de Inscripción:



**IDPAC****BOGOTÁ****COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA**

IDPAC-CE-FT-03

Versión: 03

Páginas 43 de 44

Fecha: 07/07/2021

**ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL**

La Secretaría Distrital del Hábitat te invita a participar en la Convocatoria Oferta Preferente 2024-I del programa Oferta Preferente

Regístrate entre el 29 de enero al 12 de febrero de 2024

Ten en cuenta que:

1. Al cierre de las inscripciones validaremos el cumplimiento de los requisitos para acceder al Subsidio Distrital de Vivienda.
2. Los hogares que cumplan con la totalidad de requisitos serán remitidos a las constructoras mediante un listado.
3. La constructora se comunicará con los hogares y validará que cumplan con el cierre financiero para vincularse al proyecto de vivienda que escogieron al momento del registro.

Inscríbete:

<https://suav.habitatbogota.gov.co/forms/oferta-preferente-2024I>

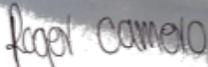
**La profesional Yolanda Roballo de Sría de Salud:**

Se espera contar con un instrumento (posiblemente una encuesta) que se bajara a nivel local. En el momento que se cuente con este instrumento que hace parte del Plan Distrital se pueda remitir a los grupos de interés y trabajo para recolectar las evaluaciones y propuestas para iniciar a trabajar y se logre realizar un ejercicio participativo en torno a la información solicitada a nivel Distrital.

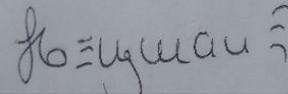
Se tiene programada jornada de vacunación constantemente y están abiertos los puntos de vacunación a nivel Distrital y se espera cumplir con las metas de vacunación y se les invita a hacer parte y socializar las jornadas en vacunación de COVID, Influenza, el esquema de vacunación regular y demás.

**8. Cierre**

Siendo las 12:15 P.M del 1-02-2024 se da por concluida la sesión de la CLIP Usaquéen correspondiente al mes de e febrero 2024.



Roger Camero  
Presidente CLIP (Delegado)  
Alcaldía de Usaquéen



Aleyda Guzman Escandon  
Secretaría técnica CLIP  
IDPAC

**4. Compromisos**

1. Gestionar contacto con el secretario técnico del CLGRCC
2. gestionar contacto con el Consejo de Medios Comunitarios



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	<b>IDPAC</b>   <b>BOGOTÁ</b>	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA</b>	IDPAC-CE-FT-03 Versión: 03
		<b>ACTA DE REUNIÓN VIRTUAL</b>	Páginas 44 de 44 Fecha: 07/07/2021